

**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota**

**Acta de Sesión
Consejo Consultivo Regional de Medio Ambiente 2020 – 2022**

SESIÓN N°01/2021

1. Lugar: Video llamada a través de sistema TEAMS-MMA

Fecha: 13 de enero de 2021

Hora inicio: 17:00

2. Asistentes (8/9):

Representación	Nombre Consejero	Institución
Científico	Pablo Valladares Faundez	Universidad de Tarapacá
Organizaciones No Gubernamentales	Gloria Huanca Mamani	Junta de Vigilancia Río Lluta
	Alfredo Álvarez Apaz	Tortugas Marina de Arica
Empresarial	Javier Donoso Barros	Asociación de Industriales Arica
	Luis Herrera Thomás	Cámara Chilena de la Construcción
Trabajadores	José Miguel Pellegrini Tapia	Sindicato CFT de Tarapacá
	Lory Escudero Guardia	Central Unitaria de Trabajadores
Ministerio del Medio Ambiente	Pablo Bernar Vargas	Seremi Medio Ambiente Arica y Parinacota

3. Inasistencia:

- Sr. Renzo Pepe de la Universidad Arturo Prat, presenta justificativo.

4. Preside la reunión: Sr. Javier Donoso Barros

5. Tabla

- Análisis de propuestas potenciales de trabajo a desarrollar el 2021.
- Puntos varios.

6. Reseña de lo tratado

- Pdte. Javier Donoso da la bienvenida a los consejeros y procede a comentar sobre la participación de Consejo de Arica en el taller organizado por el área de EDUPAC del MMA el día 12 de enero, da sus impresiones de la actividad considerándola muy productiva y provechosa. Luego, da paso a iniciar la discusión sobre las propuestas potenciales de trabajo a desarrollar el año 2021, para lo cual consulta a los consejeros sobre sus ideas y planteamientos.

**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota**

- Consejero Pablo Valladares comenta que con el consejero Renzo Pepe han pensado en confeccionar un libro que hable sobre un diagnóstico ambiental de las principales temáticas de la región de Arica y Parinacota, mencionando a modo de ejemplo, el informar sobre la situación de los polimetales en Arica, la problemática de la basura, entre otros temas. De esta manera, dejar un registro del estado ambiental de la región y saber cómo éstos van avanzando en el tiempo.
- Consejera Lory Escudero señala la importancia que el consejo se aboque a educar y a enseñar a la comunidad sobre el cuidado ambiental, para ello se pudiera trabajar con los recicladores de base de Arica y las juntas vecinales de Arica para concientizar sobre el buen manejo de residuos.
- Consejero José Miguel Pellegrini plantea la idea de desarrollar un proyecto para instalar puntos limpios en la ciudad de Arica y trabajar con recicladores de base, así apoyar su labor.
- SEREMI Pablo Bernar comenta que cuenta con algunos ejemplares del libro de biodiversidad terrestre de la región de Arica y Parinacota que puede donar a las universidades, principalmente. Además, indica que existe una consulta pública para tercerizar los plaguicidas, señala que sería muy importante conocer los detalles de este instrumento en vista sus implicancias ambientales. Por ello, plantea la posibilidad de invitar al Director de SAG a participar la próxima sesión del consejo donde pueda explicar a los consejeros sobre este tema. Finalmente, informa que la SEREMI de Medio Ambiente cuenta con el FPA, el cual ha entregado recursos a Juntas Vecinales para desarrollar puntos verdes en Arica, explicando que la Junta de Vecinos N°29 Padre Memo construyó un punto, el cual se encuentra emplazado en el cruce entre las calles General Velasquez con Chacabuco. Se seguirá apoyando este tipo de iniciativas durante este año en la medida que se presenten iniciativas al concurso FPA que vayan en esa línea.
- Consejero Luis Herrera se muestra de acuerdo con lo planteado por el consejero José Pellegrini respecto a la posibilidad de desarrollar una iniciativa de ese tipo. Comenta que la CCHC está trabajando en temas de Economía Circular y podrían aportar en ese sentido.
- Consejera Lory Escudero comenta que también podría ser una opción de trabajo elaborar cápsulas informativas de diferentes temas ambientales, de tal manera de dar a conocer el Consejo a la comunidad.
- Consejera Gloria Huanca hace un paréntesis y dice que en la sesión anterior se definió solicitar información a la municipalidad sobre la recolección de residuos en el valle de Lluta, consulta si esto se llevará a cabo. Se compromete a enviar carta tipo para revisión de los consejeros y gestionar la pedida de esta información.

**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota**

- Consejero Alfredo Álvarez comenta que todas las actividades planteadas son muy interesantes, pero cree que la propuesta de José Miguel Pellegrini sería muy buena, dado que se visibilizaría mejor el Consejo Consultivo de la región. Además, considera necesario incluir a la juventud en este trabajo para sensibilizar a las nuevas generaciones.
- Consejero José Miguel Pellegrini comenta que podrían desarrollarse varias iniciativas de trabajo, no sólo una. La idea es dejar una huella de trabajo.
- Pdte. Javier Donoso considera importante dejar un legado, pero recalca que el trabajo debe ser acotado y factible de concretar durante este año 2021. Para preparar este trabajo se requerirá destinar tiempo en las sesiones para elaborar una buena propuesta.
- Consejero Pablo Valladares se muestra de acuerdo con lo comentado y apoya la moción del trabajo planteado por el consejero Pellegrini. Además, comenta que la educación ambiental es muy importante y dice que el reciclaje es un tema muy trascendental hoy en día.
- Consejero Alfredo Álvarez dice que en la SEREMI de Salud existe el diagnóstico epidemiológico ambiental del año 2016, que puede ser utilizado como insumo de problemáticas ambientales relacionadas con la salud humana, en caso que se quisiera abordar el tema del diagnóstico ambiental.
- Pdte. Javier Donoso llama a los consejeros a definirse y seleccionar un tema de trabajo en específico que deseen desarrollar. Se define apoyar la idea de trabajo del consejero Pellegrini relacionada con los recicladores de base y elaborar puntos verdes de recolección de residuos. Comenta que se comenzará a trabajar desde ya en esta temática.
- Consejero Técnico comenta que puede apoyar la elaboración del proyecto, en vista al trabajo que ha realizado con anterioridad en esta materia.
- Pdte. Javier Donoso solicita a los consejeros que piensen en cómo acotar este trabajo, aterrizarlo y aportar con ideas para la próxima sesión y sobre cómo considerar a la comunidad en el proyecto.
- Consejero José Miguel Pellegrini consulta si es que existen recursos en el GORE para financiar proyectos de este tipo. Además, comenta que sería bueno trabajar con las comunidades.
- Consejera Lory Escudero comenta que se debe dar curso a las cartas aludidas por la consejera Huanca dirigidas a la municipalidad y a la SEREMI de Salud.
- Pdte. Javier Donoso comenta que se les dará curso a las cartas para lo cual se le solicitará apoyo al Secretario Técnico. Comenta que la próxima sesión se

**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota**

deberá presentar una idea más clara del proyecto de trabajo que se desarrollará durante este año.

7. Acuerdos

- Se determina que las reuniones del consejo se llevarán a cabo el segundo martes de cada mes, a las 17:00 horas.
- Se acuerda que en el mes de febrero el consejo no sesionará. Se programa la próxima reunión para el 09 de marzo a las 17:00 horas.
- Se acoge la propuesta del SEREMI para invitar a la próxima sesión del consejo al Director del SAG, quien pueda exponer sobre la consulta pública de tercerización de plaguicidas.
- Se acuerda que la consejera Gloria Huanca prepare un borrador de las cartas a presentar a la municipalidad de Arica y a la SEREMI de Salud para solicitar información sobre recolección de residuos en el valle de Lluta y sobre los sumarios sanitarios cursados a dicho municipio.
- Se acuerda desarrollar un proyecto o plan de trabajo relacionado con la gestión de residuos, en específico, a través de la habilitación de puntos verdes en Arica y el trabajo con recicladores de base y la comunidad.
- Se acuerda que los consejeros deberán traer ideas más claras sobre la iniciativa de trabajo definida, a objeto de comenzar su formulación.
- El señor Presidente da por finalizada la reunión siendo las 18:20 horas.



**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota**

La presente acta fue aprobada por los consejeros durante la 2da sesión ordinaria del Consejo Consultivo Regional celebrada con fecha 09 de marzo de 2021. Sin embargo, en vista al actual Estado de Excepción Constitucional de Emergencia decretado por el Gobierno a raíz de la pandemia por COVID19, esta no pudo ser firmada. El Seremi de Medio Ambiente Pablo Bernar Vargas da fe de que esta sesión se llevó a cabo y que esta acta se encuentra aprobada.

Firman en señal de aprobación de la presente Acta:

Pablo Bernar Vargas
SEREMI Medio Ambiente de Arica y Parinacota

Javier Donoso Barros
Asociación de Industriales de Arica

Pablo Valladares Faundez
Universidad de Tarapacá

Luis Herrera Thomas
Cámara Chilena de la Construcción

Lory Escudero Guardia
Central Unitaria de Trabajadores

José Miguel Pellegrini
Asociación de Funcionarios CFT de Tarapacá

Gloria Huanca Mamani
Junta de Vigilancia del Río Lluta y sus Tributarios

Alfredo Álvarez Apaz
ONG Tortugas Marinas de Arica